

Guatemala, 29 de Junio de 2,015.

Señor  
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Su Despacho.

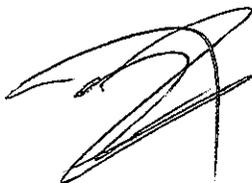
De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, correspondiente al mes de junio del presente año, según Contrato Administrativo por servicios profesionales número 216-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 35-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0011.

1. Elaboración addendum para la modificación de bases de licitación pública para la contratación del servicio de Mantenimiento, Jardinería y Riego de las áreas verdes interiores y exteriores del Palacio Nacional de la Cultura.
2. Análisis y contestación de los hallazgos formulados por la Contraloría General de Cuentas, correspondientes a la Auditoría a la liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.
3. Elaboración documentos de Cotización No. DC-04-2015 para la contratación del servicio de transporte para las actividades deportivas y recreativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, ampliando la fecha de recepción de ofertas.
4. Revisión de aspectos legales, fiscales de expedientes de contratación y adquisición de bienes y servicios para las actividades deportivas y recreativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Revisión de normas y procedimientos que rigen las adquisiciones bajo la modalidad de compra directa, para la actualización de los manuales respectivos.
6. Asesoría legal brindada a las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se lanzaron eventos de licitación pública y cotización para la contratación de diversos bienes y servicios, adquisición de implementación deportiva, contratación de Infraestructura deportiva y otros insumos que requiere la Dirección General del Deporte y la Recreación, para el fomento y desarrollo de programas y actividades deportivas y recreativas.
2. Se elaboraron y revisaron diferentes instrumentos legales, que son necesarios en los procesos de adquisiciones a través de eventos de cotizaciones y licitaciones.
3. Se proporcionó asesoría a la Unidad de Compras y otras Unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en materia de contrataciones y aspectos legales.

Deferentemente,



Lic. Rigoberto Má Castillo

Vo. Bo.



MARIA DE LOS ANGELES IBÁÑEZ REYES  
JEFE DE COMPRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES